

Maria Esther Nuñez

De: "Maria Esther Nuñez" <adquisiciones@cajval.cl>
Para: "MAGALY LOPEZ G." <mlopez.telemergencia@te.cl>
CC: "CLAUDIA CARRILLO EDWARDS" <finanzas@cajval.cl>; "Andrea Arenas" <contralor@cajval.cl>; "CARLOS VERGARA PIO" <convenios2@cajval.cl>
Enviado: Miércoles, 26 de Marzo de 2008 13:22
Asunto: Solicita Regularizar Cobro Servicio de Telemergencia

Señorita Magaly:

Por medio del presente, tengo a bien informar a Ud. que con fecha 08 de febrero del 2008, quedaron reinstalados los sensores y equipos que se habían retirado en calle 12 de Febrero N° 73, a la calle Condell N° 1231 Piso 6°, según Orden de Instalación folio N° 010814 N° cliente 130468, el Contrato por el Servicio de Telemergencia es el N° 146319, de fecha 29/09/2004.

Por lo cual comunico a Ud. que este servicio se encuentra funcionando bien y que sea facturado normalmente en el N° (32) 40931, virtual asignado a nuestra Institución.

Esperando se encuentre bien después de sus vacaciones, le saluda atentamente.

Maria Esther Nuñez V.